

**Liberalismo e ilustración guatemalteca:
Bases ideológicas en la construcción de la Nación analizadas en el
discurso y pensamiento de Antonio Batres Jáuregui (1879-1915)**

**Willian A. Salazar
Profesor de Historia**



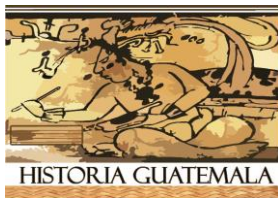
Introducción

El desarrollo del siglo XIX, vincula la nueva función social encaminada hacia la formación y construcción de la Nación como objetivo primordial influenciada de ideas ilustradas, siendo relacionadas al progreso y la plena independencia que, bajo idearios colectivos hegemónicos de libertad individual, ilustración de la sociedad, surgimiento de un Estado, nacionalismo y democracia, sientan las bases en la fuerte y constante búsqueda de la construcción nacional.

La carga política, económica, social y cultural del nuevo orden establecido, se crea en gran parte, a partir de los planteamientos intelectuales de ideólogos ilustrados, acomodados social, económica y políticamente que, como nuevo grupo en la sociedad liberal, cumplen con su función primordial, de ser agentes de transformación social sin salirse de las fronteras del interés particular de los grupos políticos que contienen el poder que rige a las sociedades del contexto histórico. Antonio Batres Jáuregui, evidencia esa influencia e intervención intelectual, como bases del liberalismo, y al ser político contempla el progreso de la Nación paralelo al de una sociedad civilizada que bajo conceptos de nación, patria e independencia ejerce influencia y acción.

La Reforma Liberal de 1871, marca el inicio de la nueva fase del liberalismo en Guatemala que, por medio de diferentes acciones y formas de concebir a la nación mediante influencias de las naciones extranjeras, termina por disipar lazos coloniales en una creciente lucha por integrar a la nación en la modernidad percibida del contexto histórico. Pero como toda organización y acción política gubernamental hegemónica en el marco de una corriente de pensamiento, ésta





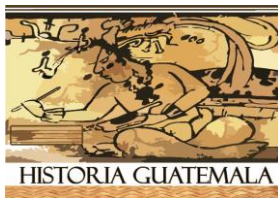
se va alimentar y fomentar de lo que algunos historiadores en la actualidad llamarían, intelectuales orgánicos, que por medio de sus formas de pensamiento e influencia de este, ejercen funciones organizativas en el campo de la producción de la cultura y en el plano político y administrativo.¹

Muchos de los factores que se integran en la construcción de la nación, se desarrollan a lo largo del siglo XIX, pero a su vez el liberalismo cambia y toma facetas que se pueden identificar por medio de los diversos hechos y actores de los mismos, de esta manera la pregunta que se plantea el siguiente trabajo de investigación, va relacionado a poder identificar ¿Cuáles son las bases ideológicas e ilustradas inmersas en el proyecto de Nación Liberal y su relación con el discurso, producción y pensamiento de Antonio Batres Jáuregui a finales del siglo XIX y principios del XX? Así como las relaciones políticas desde la intelectualidad y como funcionario estatal en ese período.

En este trabajo se plantea analizar el Liberalismo como corriente de pensamiento llevado a establecerse en las nuevas naciones mediante la influencia de los discursos que reproducen toda la teoría liberal durante la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX. Así mismo, analizar el pensamiento de Antonio Batres Jáuregui con respecto al rumbo y forma que debe tomar la sociedad guatemalteca, y que se evidencia en los discursos y textos del autor que marcan las relaciones y visión del creciente Estado bajo los criterios de civilización, progreso y desarrollo.

En este sentido se pretende analizar a Batres Jáuregui como un intelectual, político y funcionario que desde su pensamiento contenido en las producciones historiográficas, literarias y discursos con que se cuentan, evidencian una clara preocupación por su entorno desde una óptica apegada a su contexto.

¹ Antonio Gramsci, *Los intelectuales y la organización de la cultura*. Argentina: Nueva Visión Argentina, 2004.



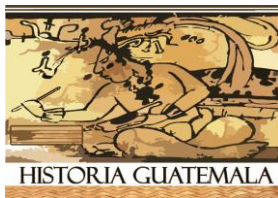
En la base teórica de la siguiente investigación, se integran trabajos académicos relacionados con el tema al pensamiento de otros intelectuales influencia para Batres Jáuregui, como, Jovellanos, Darwin y Adam Smith. Algunos textos relacionados con el tema específicamente refiriéndose al desarrollo histórico del liberalismo y la construcción de la Nación, el texto de Benedict Anderson *Comunidades imaginadas, reflexiones sobre el surgimiento y difusión del nacionalismo*. Antonio Annino y Francois Xavier Guerra en *Inventando la nación*.

Arturo Taracena Arriola *Etnicidad, Estado y Nación en Guatemala*. Para el análisis y recorrido intelectual de Antonio Batres Jáuregui el texto de Marta Elena Casaús y Teresa García Giráldez en *Las redes intelectuales centroamericanas: un siglo de imaginarios nacionales 1820 – 1920*. La fuente primaria consultada referente a Jáuregui son dos discursos uno pronunciado el 15 de septiembre de 1895 en el 74 aniversario de la Independencia y otro con motivo de la toma de posesión Manuel Estrada Cabrera en 1905, así mismo la consulta de dos textos parte de su producción, *América Central ante la Historia* y *Los indios; su historia y su civilización*.

A principios del siglo XIX según Horacio Cabezas Carcache, de aproximadamente 600.000 habitantes en el Reino de Guatemala, el 65% era indígena, el 31% era mestizo y tan sólo el 4% era blanco (criollos o peninsulares).² Para la segunda mitad del siglo, los porcentajes en cuanto a la composición étnica de la nación no habían variado mucho, de forma minoritaria, el grupo de quienes estaba en manos la construcción de la nación y la identidad nacional, se integraba en gran medida por la elite local, e intelectual. Muchos de estos, ejercieron como funcionarios políticos, impulsaron por medio de su pensamiento acciones gubernamentales de impacto étnico-cultural y político-económico, aspectos que se analizarán a lo largo del texto relacionados a la personalidad de Antonio Batres Jáuregui como personaje intelectual e ideólogo de la segunda generación de liberales en Guatemala.

² Horacio Cabezas Carcache, *Independencia Centroamericana gestión y ocaso del plan pacífico de independencia*. Guatemala: Editorial Universitaria USAC, 2009.





I. El liberalismo en la política guatemalteca

El liberalismo surge como una nueva función crítica del pensamiento humano en Europa hacia el siglo XVII. Los grupos subordinados en la dinámica social, generan una dicotomía entre su estado social y la jerarquía que por encima de las masas ejerce un grado de poder con impacto en los diferentes ámbitos de la cotidianidad. El liberalismo como corriente de pensamiento representa el actuar político y social, una identidad ideológica definida³ que busca quebrantar las instituciones tradicionales en el marco de desarrollo de la burguesía y el fin de la Monarquía, constituido en la economía capitalista.

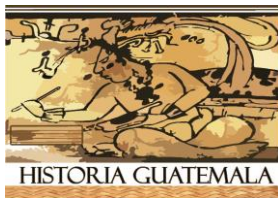
En América, las regiones que comprendían su territorialidad, adaptaron la corriente liberal como signo de modernidad. La búsqueda por el surgimiento de lo que más adelante tomará forma de Estado, comprende el liberalismo desde perspectivas sociales, políticas y económicas. Para la sociedad guatemalteca, es necesario comprender cómo se adapta el concepto de liberalismo pero con mayor afán es necesario analizar y comprender, la forma de aplicación en una creciente política que como toda corriente de pensamiento tiene sus bases en ideas intelectuales. Lo importante de afirmar es que el surgimiento de los estados independientes en América y en especial del Estado guatemalteco tiene una justificación suprema de existencia en la línea de las construcciones políticas modernas.⁴

De acuerdo con esta perspectiva, el liberalismo en Guatemala se define como la corriente de pensamiento político y económico que bajo los fundamentos de libertad individual, libre propiedad e integración del ciudadano, influencia los demás espacios sociales en el devenir histórico, ligado al desarrollo de

³ Javier Fernández Sebastián, *Diccionario político y social del mundo iberoamericano, la era de las revoluciones 1750-1850, tomo I*. Madrid: Fundación Carolina, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009.

⁴ Antonio Annino, Francois-Xavier Guerra, *Inventando la Nación Iberoamérica siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica, 2003.





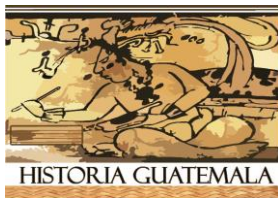
modernidad como acción gubernamental y así mismo formas de actuar en la Nación independiente.

Tiene su desarrollo y fases a lo largo del siglo XIX y primer tercio del siglo XX. La Nación en su sentido conceptual, hace alusión a una idea histórica fundamental en el desarrollo de las sociedades postimperiales y su búsqueda por determinar el territorio, integrar la población en el aspecto ciudadano⁵. En el caso guatemalteco, la construcción de nación como concepto se convirtió en una realidad, en la medida que, por medio de la aplicación de distintos referentes políticos, económicos, culturales y territoriales, de cierto sector, avanzan hasta el punto de integrarlos en la colectividad, se adaptan a los contextos y a las corrientes y de manera didáctica penetran en la sociedad siendo perceptibles hasta hoy.

Al menos en la teoría, lo anteriormente descrito, prepara el contexto para el desarrollo de diversas políticas de Estado, diversos actores sociales, pero como factor esencial en esta investigación el contenido del pensamiento liberal ilustrado. Antonio Batres Jáuregui, evidencia este pensamiento, su estrecha relación hacia el orden político como funcionario y personalidad, marca la pauta para establecer en primeras circunstancias su aporte intelectual en la construcción de la Nación Liberal. De esta manera la percepción de su personalidad parte de ciertos factores como posición social, rasgos característicos referentes a clase y raza, la profesionalización como medios para determinar el grado de preparación intelectual y la aceptación en el mundo liberal. Batres J. contribuye al grupo político de ese contexto, a entender, desde su criterio intelectual, el entorno social, cultural, político e internacional en el que estaban inmersos para de esta forma mantener, actualizar o formular los objetivos liberales.

⁵ Fernández, p. 693.

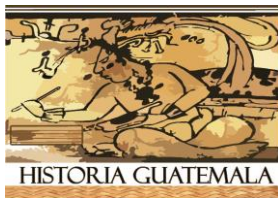




II. Síntesis biográfica y producción intelectual Antonio Batres Jáuregui

Para dar paso al análisis del pensamiento ilustrado e intelectual de Antonio Batres Jáuregui, es necesario establecer como datos y referencias, algunos acontecimientos de su vida. El desarrollo de una visión liberal y la condición estatal propiciaba el espacio necesario para que el sector influyente económica y políticamente, fueran los protagonistas del proceso de conformación de la Nación, los espacios de educación, sociedad, conocimiento del mundo exterior, en este sentido, el proyecto modernista, estaban destinados para perfiles humanos como el que hoy se propone en la presente investigación.

Jáuregui nace en la Ciudad de Guatemala, 1847, en el seno de una familia criolla del siglo XVIII, que consolidaba su posición social por medio de la ocupación de cargos públicos y las relaciones matrimoniales como negocio conciliador en las economías familiares. Abogado, historiador, filólogo y político, admirador de pensadores europeos como Spencer, Mills, Guizot, Buckle, Bancroft, y Darwin de la escuela europea. De la ilustración española a Jovellanos y Campomanes, influido por las teorías del organicismo spenceriano de Buffon y LeBon, por lo que su pensamiento es determinante en la concepción del proyecto civilizador del siglo XIX desde el pensamiento racial. En las teorías de desarrollo de su pensamiento, predominaba el juego político y los intereses económicos, así como el permanente debate entre liberales y conservadores. Unos de los principales promotores de la diversificación agrícola (por medio de un Código Rural del cual más adelante se desarrollará). En asuntos exteriores como, en el Tratado de La Unión Centroamericana, en el I Congreso Jurídico Centroamericano, de los tratados y convenciones que siguieron a la Conferencia de Paz y Amistad Centroamericana. Ocupó varios cargos públicos en la Sociedad de Amigos del País, profesor de Economía Política, Derecho



Internacional y Literatura, sobre todo durante el amplio período de Manuel Estrada Cabrera.⁶

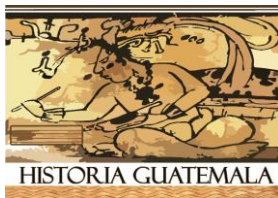
Cuando recibió el título de abogado el 15 de noviembre de 1869 había obtenido sobresaliente promedios, por lo que sus profesores entre quienes estuvo José Milla y Vidaurre lo distinguieron designándolo para actos públicos, en representación de las asignaturas de derecho político, literatura española y americana. Tras terminar sus estudios, en 1870 viajó a Estados Unidos y Europa para perfeccionar sus conocimientos del inglés y francés. En 1882 fue nombrado como ministro de relaciones exteriores y en 1883 como embajador de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua en los Estados Unidos, cargo que desempeñó hasta la muerte de Justo Rufino Barrios. Entre 1886 y 1889 desempeñó las carteras de Relaciones Exteriores y Gobernación durante el período de Manuel Lisandro Barillas y en 1889 regresó a los Estados Unidos como embajador de Guatemala.

A principios de 1897 Batres Jáuregui era diputado en la Asamblea Nacional Legislativa, laboró en el sistema legal guatemalteco, en donde tuvo diferentes cargos: fue encargado de la abogacía de pobres, del juzgado mercantil, de la magistratura en la Sala Primera de la Corte de Apelaciones y de la Fiscalía de la misma sala. También fue presidente del Organismo Judicial en varias ocasiones y miembro de la Asamblea Legislativa, en la que llegó a ser vicepresidente. Fue catedrático de Filosofía del Derecho, Literatura, Derecho Internacional y Economía Política, en la Facultad de Derecho y Notariado. Como literato colaboró en los periódicos en Guatemala, y revistas extranjeras. Falleció en la ciudad de Guatemala en 1929.⁷

⁶ Teresa García Giráldez, *El debate sobre la Nación y sus formas en el pensamiento político centroamericano del siglo XIX*, en Marta Elena Casaús Arzú – Teresa García Giráldez, *Las redes intelectuales centroamericanas: un siglo de imaginarios nacionales (1820-1920)*, Guatemala: F&G Editores, 2005.

⁷ Guillermo Díaz Romeu, *El licenciado Antonio Batres Jáuregui su vida y su participación en la Academia de Geografía e Historia de Guatemala*, Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, 1992.





La producción de Batres Jáuregui, se orienta hacia la problematización de su entorno desde la visión liberal y nacionalista en el proyecto de nación. Desde su primera publicación en 1879, se hace referencia a la preparación y grados académicos, al papel político y sus relaciones exteriores con el mundo liberal. La necesidad de modernidad y progreso, en el contexto de Batres Jáuregui, se evidencia una amplia necesidad de las elites en su mayoría, por la formación académica, ligado al conocimiento del mundo exterior occidental y las relaciones exteriores, características que resaltan en la personalidad de Batres Jáuregui y propician cierto estatus en el marco de una minoritaria sociedad orgánica.

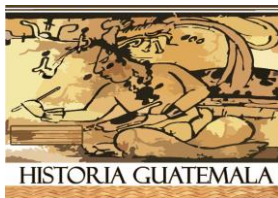
Individuo de la Facultad de Derecho de Guatemala, Abogado honorario del Brasil, miembro correspondiente de la Real Academia de la Lengua de la Matritense de Jurisprudencia y Legislación, de la sociedad de Historia Diplomática de París, de la Sociedad de Historia comparada de Francia de la Sociedad Literaria Hispanoamericana de New York del Instituto Smithsonian de Washington, Socio Honorario del Instituto de las Repúblicas Hispano-Americanas en los Estados Unidos de América, Presidente de la Academia Guatemalteca, Miembro del Ateneo de México, Individuo de la Unión Iberoamericana, Socio de la Academia de Ciencias de El Salvador, Correspondiente del Instituto Arqueológico y Geográfico Pernambucano, Condecorado con la Real Orden La Corona de Prusia, y por Venezuela con el Busto de Bolívar.⁸

En sus publicaciones se internan análisis de la realidad que vive, pero que se deriva de la necesidad de tratarlos desde los círculos académicos e intelectuales en la posición social de élite. Estas producciones se orientan hacia la contribución del pensamiento liberal desde la historia, literatura como una de las bases teóricas influyentes. El castellano en América (1879), Cristóbal Colon y el Nuevo Mundo (1893), Fábulas del Doctor Rafael García Goyena (1894), Memorias de antaño (1896), Los indios, su historia y su civilización (1893), Literatos de Guatemala: Landívar e Irisarri un discurso preliminar sobre el desenvolvimiento de las ciencias y las letras en Guatemala (1896), José Batres Montufar: su tiempo y sus obras, 1809-1909 (1910), La América Central ante la Historia (1915).⁹

⁸ Antonio Batres Jáuregui, *El Castellano en América*, Guatemala: Imprenta de la República, 1904, p. 1.

⁹ Búsqueda de los textos e información en archive.org





III. Del pensamiento ilustrado en Guatemala

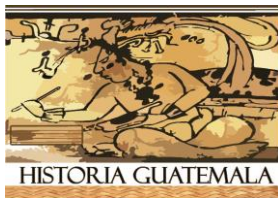
La ilustración se genera en un contexto histórico trascendental en Europa en donde las ciencias y el nuevo pensamiento humano, motivan a una tendencia de racionalismo sobre la concepción del estado social. Todo este movimiento es impulsado a partir de la intelectualidad, que por medio del conocimiento, generan un espacio de participación política y económica en la erradicación de las formas de gobierno absolutistas y las nuevas condiciones de los hombres.

Para el territorio de las Indias, las Cortes de Cádiz, proveen una forma constitucional de organización en el ocaso de la estructura colonial, y que poco tiempo después, generarían una serie de revoluciones y movimientos independentistas que romperían con los esquemas de dominio imperial. El impulso sobre la línea de acción de estos hechos, parte de un grupo social criollo que bajo intereses personales en el marco del contexto internacional y las influencias de las revoluciones inglesa, francesa, así como las independencias de las trece colonias y la mexicana, formulan una nueva condición política y económica.

Como ya se había mencionado, en Guatemala, la influencia del liberalismo parte de los ideales de libertad individual, libre propiedad e integración del ciudadano, como medios fundamentales para la construcción de la nación a lo largo de todo el siglo XIX. Desde principios de la centuria hasta principios del siglo XX, este espacio de participación fue eminentemente intelectual, generada a través de los círculos académicos ligado a intereses económicos y de poder, aunque paralelamente el accionar fue desde los cargos públicos y las relaciones internas con los gobiernos.

Uno de los documentos consultados que proporcionan un contexto sobre lo mencionado y por la peculiaridad y lo interesante de la fuente, forma parte de esta investigación, es la revista quincenal La Ilustración Guatemalteca, publicada por primera vez el 1 de agosto de 1896 y en la cual, en el volumen 1, no. 1,





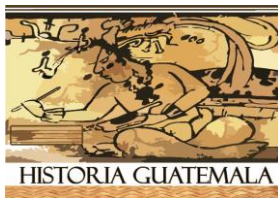
Antonio Batres Jáuregui, participa con un extracto de su obra *Memorias de Antaño de 1894*. Esta revista contribuye a la interpretación del contexto mencionado, se analiza desde la participación de la elite, dirigida no a público amplio sino como lo menciona en la propia redacción de la revista, a un núcleo de progresistas, y así mismo evidencia la lucha del reducido grupo de intelectuales por integrarse a las naciones civilizadas y ligado estrechamente a esto, los intereses del gobierno liberal (José María Reina Barrios) por impulsar el ferrocarril en el país, (claramente se observa en la portada de la revista, volumen 1, no. 17).

El título de nuestro quincenal y su lectura, indicarán al público el fin que nos proponemos; alentar a la falange joven que se levanta desde los escaños de las aulas al campo de las letras, las artes y las ciencias, y saborear las producciones de los que, a fuerza de infatigable trabajo alcanzaron el título de maestros, indicándonos el camino del porvenir sin distinción de personalidades, puesto que todas ellas con sus preclaros talentos, harán resaltar una vez más, la literatura patria ante los demás países latinos y extranjeros. En todos los pueblos cultos las publicaciones ilustradas se hallan libres de pasiones políticas y religiosas, lo mismo que del personalismo, y si en Guatemala, después de constante batallar, empeñamos la lucha, haciendo una ilustración quincenal, alejada en lo absoluto de las tres condiciones que dejamos expuestas, es por la fe que tenemos en nuestros propósitos y la necesidad que sentimos de dar a conocer al mundo civilizado nuestro progreso en todos los ramos, lo mismo que de las bellezas patrias, orgullo de nuestros antepasados y de los prohombres del presente. Para llevar a la práctica una publicación, que creemos viene a llenar un vacío en las Letras, en las Artes y en las Ciencias, no hemos omitido sacrificio alguno, ni tampoco hemos desmayado ante la importancia nuestro ideal, confiando en nuestros esfuerzos y en el núcleo valiosísimo del público progresista, dispuesto siempre a sostener y alentar, con su valioso concurso sinceras miras.¹⁰

El liberalismo en Guatemala, impacta como en el resto de Iberoamérica, como la fuente del pensamiento político, económico y social. Para que se generara como corriente del contexto, fue necesario que una sociedad al menos mediante un pequeño grupo, puesto que aproximadamente el 5% de población era alfabeto, lo condujera orgánicamente y es aquí en donde los intelectuales ilustrados de finales del siglo XIX y principios del XX, protagonizan la base teórica del proyecto de nación desde las políticas estatales hasta los espacios públicos de sociabilidad y académicos. Apoyados en el positivismo de las formas pre-

¹⁰ Revista *La Ilustración Guatemalteca* volumen 1, no. 1, Guatemala: Siguere, Guirola y Cia, 1896.





científicas del pensamiento y un romanticismo iconográfico en la posición nacionalista de ver la patria.

IV. Nacionalismo, política y civilización

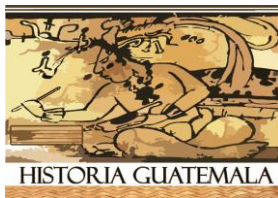
En el discurso y producción literaria e historiográfica que se analizan a continuación, se evidencian varias líneas de pensamiento fuertemente influenciadas por teorías europeas de organización y condición social de existencia, los aspectos del nacionalismo, política y civilización inmersos en el discurso y pensamiento de Antonio Batres Jáuregui, representan como se ha mencionado anteriormente, a un personaje cuya importancia es fundamental para comprender el liberalismo guatemalteco, las políticas de Estado y la visión elitista de la cultura. Los espacios intelectuales de discusión, problematizaron la realidad social y la relación que esta tenía en comparación a los pueblos cultos, esta necesidad de las elites intelectuales por alcanzar el progreso, está estrechamente vinculada en el caso de Batres Jáuregui a un nacionalismo que genera una visión de patria y nación cívica, exaltando los valores liberales y los hechos que representan para él, el inicio del progreso y el surgimiento de la nueva sociedad. El siguiente documento, contiene el discurso de Antonio Batres Jáuregui en donde hace alusión a la celebración del 74 aniversario de Independencia de Guatemala.

Señor Presidente de la República:

Señores:

La ley del progreso, que es la lógica de la humanidad, produjo en este Continente, en los albores del siglo actual, uno de los sucesos más importantes en la historia: la Independencia de la América Hispana. Sea que el sistema colonial con sus acerbas injusticias y errores lamentables, hubiese al cabo de exasperar a los criollos; sea que el desarrollo de las ideas del siglo XVIII engendrara la revolución aquende el mar; o bien que el ejemplo de las colonias británicas, estimulase a las colonias españolas, ello es lo cierto que aquel simultáneo levantamiento que electrizó los corazones de los patriotas, fue producido por la oculta labor que vino trabajando sordamente a pueblos que, durante tres centurias, vivieron bajo opresión odiosa. La civilización moderna brotó sobre las líneas del feudalismo y de las monarquías absolutas, produciendo la Reforma de Inglaterra y la Revolución de Francia; la



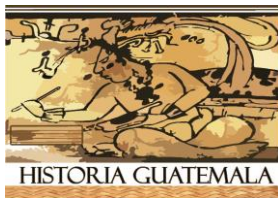


Independencia de la América del Norte y la autonomía de las que hoy son repúblicas en la América española... Si fue en día sereno cuando se firmó por los próceres de nuestra emancipación política, el Acta de Independencia que se acaba de oír, y que nunca envejece, no por eso debemos dejar de entregarnos con júbilo menos sincero y ardiente, a la celebración del 74º del natalicio de la Patria. En medio del regocijo nacional que produce la aurora del 15 de septiembre, no evocaré recuerdos de nuestros dolorosos infortunios, de nuestros errores y extravíos. Si hemos venido entre ráfagas de luz y oscuros solsticios, a través de la Historia, que ella sea la que con andrónico buril fulmine respecto a nuestra vida autonómica, el fallo justiciero que merezca... Durante el régimen español, no se vislumbraban siquiera los primordiales derechos del individuo, de donde hubieron podido nacer más tarde los deberes del ciudadano... Cuando Washington, ese santo de la democracia, ese padre de la República, entregó el poder a manos cívicas y fue después el primer presidente de la Confederación del Norte, encontró un pueblo asaz preparado para la vida autonómica, sin semidioses ni autócratas... en todos los países de latino origen, ha sido preciso luchar para vencer la tradición, para hacerse digno de la república. de poco serviría la independencia si nos aferráramos al pasado...¹¹

Ve la independencia dentro de la lógica de la humanidad como el progreso bajo el contexto histórico inmediato. La época colonial para Batres Jáuregui es el período de la Patria que con injusticias y errores no propició un sistema de libertad del individuo y que con el liberalismo se van a generar. Las monarquías como formas feudales del sistema pasado ya no pueden ser parte del modernismo implementado por las nuevas naciones. El ejemplo de Inglaterra, Francia, Norteamérica y México para el intelectual, propició la independencia del régimen español, pero se confirma con la Reforma Liberal de 1871 que con ideales de libertad, democracia y autonomía generó espacios civiles y políticos propicios para el desarrollo de la nación, aunque como bien sabemos esta excluyera a otros sectores de la sociedad que al final siguieron en una relación de dominio pero con diferente mano de poder. Alude a intelectuales como Valle y Molina confirmando que el proceso civilizatorio solo se puede crear a partir de este grupo de elite intelectual. Concluye exaltando que luego de la Independencia se desarrolló la educación en los infantes y el trabajo remunerado como caminos a la civilización.

¹¹ Discurso pronunciado por Antonio Batres Jáuregui en el salón de recepciones del Palacio Nacional de Guatemala el día 15 de septiembre de 1895 LXXIV Aniversario de la Independencia, Guatemala, C.A.: Tipografía Nacional, 1895.





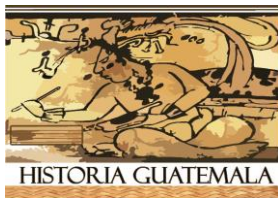
En Guatemala, los principios que se proclamaron en 1871, son los de la libertad y la democracia, que han traído al país el desarrollo saludable de que disfruta... La acción individual y la actividad social, que nacen cuando los derechos civiles y políticos no se quedan escritos en los códigos, son el poderoso motor que desenvuelve los elementos económicos de un país... Si posible fuera que, a través del espacio que separa lo terrenal y transitorio de la mansión angosta de los muertos, pudiesen contemplar los Padres de la Patria los progresos todos de nuestra vida autonómica, bendecirían con lágrimas de júbilo y de amor, aquellos momentos solemnes en que, agolpado el pueblo en las puertas y balcones de este palacio nacional, esperaba ansioso de la independencia del antiguo Reino de Guatemala... Así, paréceme ver al sabio Valle, al célebre redactor del Acta de nuestra Independencia, al preclaro varón, que cambiando su aspecto severo por el de un padre tierno y cariñoso, regenerada, cruzando su suelo por audaz locomotora, que hará oír su civilizador rugido del uno al otro lado del Océano; cubierto el territorio de redes telegráficas y telefónicas, que destruyen las distancias para el pensamiento... Si el incansable batallador Molina, si el ilustre catedrático de Economía Política de la Academia de Estudios, pudiera surgir de la avara tumba que guarda sus despojos, cómo admiraría los efectos maravillosos del crédito, que es el alma de la riqueza y es más seguro termómetro para medir el bienestar de un país... ¡Qué satisfacción tan íntima, que dicha tan inefable experimentaría Barrundia, el tribuno filantrópico... se le presentara en medio de la paz y el amparo de la libertad, un pueblo laborioso, transfigurado, en el que resuenan las voces infantiles de millares de niños que al deletrear el alfabeto, reciben el bautismo de la civilización!... La independencia, en toda su plenitud, había de ser el movimiento y vida del trabajo remunerador; jamás la aberración anárquica... En suma, la independencia de la idea, la independencia del individuo, la independencia de todas las energías de la sociedad, regidas por la ley.¹²

La Independencia marcó el inicio del desarrollo social, entendido para Batres Jáuregui este desarrollo como la libertad y los intereses económicos que han generado una gran riqueza para la Nación, lo que refleja una creciente sociedad capitalista pero con resabios coloniales. El razonamiento de Batres Jáuregui en los sucesos de la Independencia centroamericana, sólo pudieron llevarse a cabo por medio de la vía pacífica al estilo de las naciones civilizadas, científicas y democráticas desde la elite intelectual, porque los indios no tuvieron participación “El glorioso estandarte de la rebelión no fue tremolado ni por aztecas, ni por cakchiqueles... los aborígenes eran espectadores o a las veces instrumentos de los españoles nacidos en americano suelo...”¹³. Orgulloso del proyecto liberal, menciona de forma prosódica, los avances como el ferrocarril y

¹² Discurso pronunciado por Antonio Batres Jáuregui en el salón de recepciones del Palacio Nacional de Guatemala el día 15 de septiembre de 1895 LXXIV Aniversario de la Independencia, Guatemala, C.A.: Tipografía Nacional, 1895.

¹³ Antonio Batres Jáuregui, *Los indios, su historia y su civilización*, Guatemala: Establecimiento Tipográfico La Unión, 1893, p 153.





el sistema de telegrama siempre en la línea del progreso. Todo lo que contiene el discurso es un evidente nacionalismo que disfrazaba la real Guatemala que atraviesa por procesos de apropiación de la tierra y contratos internacionales que siguieron generando una deuda externa.

La política para Batres, representó un vehículo de trascendencia para su pensamiento, el discurso que planteó con motivos de la independencia, no se sale del margen del actuar de la época, pues como dinámica romántica exalta los valores de patriotismo y libertad. Como se menciona en la síntesis biográfica, ocupó varios cargos como funcionario de asociaciones y puestos estatales, en los gobiernos de Justo Rufino Barrios, José María Reina Barrios y de mayor importancia en el período de 22 años de Manuel Estrada Cabrera. La fuente documental nos da un panorama bastante amplio de los postulados liberales políticos del contexto de Batres y generados a partir de su pensamiento. Como funcionario de la asamblea legislativa, desde sus influencias y reconocimiento, pronuncia el discurso en la toma de posesión de Estrada Cabrera en su segundo período presidencial en marzo de 1905.

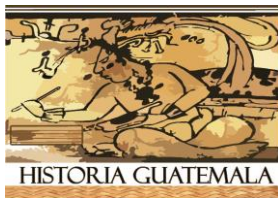
Señor Presidente de la República,

Señores:

Memorable ha de ser, en los fastos nacionales, la fecha de este día solemne en que, al amparo de la paz, dentro del régimen constitucional, y merced al sufragio del pueblo, libremente consignado en los comicios, acaba de tomar posesión legítima de la Presidencia de la República, para el próximo período, el señor licenciado don Manuel Estrada Cabrera. En nombre de la Asamblea Legislativa, y designado para ello especialmente, me ha cabido la honra, para mí tan preciada como inmerecida, de dirigiros la palabra, sin tener otro título que el de ser guatemalteco... Inspirado por estos sentimientos, en que abundan todos los Representantes del Pueblo, me congratulo, con ellos, de que el Benemérito Ciudadano, que ha obtenido un voto solemne de confianza para presidir los destinos de la Nación... La faja bicolor, blanca y celeste, que ostenta en su pecho, y que simboliza con los matices de nuestro cielo, la Bandera de la Patria, el Poder de la Nación, delegado en ejercicio de la soberanía del pueblo, para regir los destinos del país; ese símbolo que lleva nuestro escudo nacional, ha de permanecer ileso, mediante la excelcitud de la justicia, las dotes del estadista que sabrá enaltecerlo siempre, y cooperación de todos los que interesan por el progreso y la felicidad de Guatemala.¹⁴

¹⁴ Discurso que en nombre de la Asamblea Nacional Legislativa pronunció el diputado Antonio Batres Jáuregui al tomar posesión de la Presidencia de la República el señor licenciado don Manuel Estrada Cabrera en su segundo período constitucional 15 de marzo de 1905. Guatemala: Siguerre y Cia, 1905.





Batres Jáuregui rinde homenaje a Estrada Cabrera y bien a entender que lo hace como parte de la administración cabrerista, menciona ser el aclamado por el pueblo en el ejercicio del sufragio universal, y sin mayor esfuerzo sabemos que Estrada Cabrera se mantuvo en el poder derivado de la fuerte dictadura, la cual ocasionó la falta de una oposición política y la corrupción en las elecciones. Realiza énfasis en el apoyo de los que con sus dotes (intelectuales) buscarán el progreso de la Nación y en este sentido pareciera que comprende que ellos como grupo orgánico de la sociedad sentarán las bases ideológicas en el gobierno de los liberales.

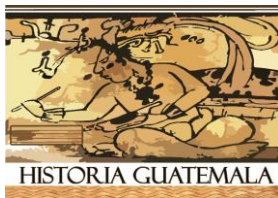
Ardua tarea, en verdad la de conciliar los fueros del orden, las exigencias de la paz, con libertad fecunda, con el desarrollo de los elementos de grandeza, con las garantías constitucionales, con las exigencias de los tiempos y el espíritu de la época, que tiende a la amplitud de las grandes nacionalidades y a impartir particular atención a cuanto se relaciona con el concierto de los pueblos cultos, de los intereses mercantiles y del equilibrio de los Estados... Si dable fuese en esta ocasión solemne, augurar los sucesos que a la República se esperan, y si las aspiraciones del patriotismo pudieran convertirse en realidades, diríase que, antes de mucho tiempo, tendrá Guatemala completo y en plena actividades el Ferrocarril del Norte, que ha de venir a transformar el país, trayendo con la riqueza y el desarrollo, elementos de sólido progreso, que no han de trascender tan sólo al orden material, sino también a lo sociológico y económico. El respeto a la ley, el bienestar que engendra la cultura, el movimiento que es la vida, todo ha de crecer, con esa exuberancia con que los países jóvenes dan vuelo a sus energías.¹⁵

Con la idea del progreso y la modernidad, se da paso al ferrocarril en Guatemala con el que no se beneficia más que las empresas extranjeras como la UFCo y que en este discurso Batres J. lo evidencia al mencionar esta acción del Estado que se espera, traerá progreso y riqueza siempre bajo la línea de libertad y los intereses individuales. El autor Rafael Arévalo Martínez, con relación al gobierno de Estrada Cabrera, lo describe como una "...administración que se caracterizó por el estancamiento de todo progreso. Fue para Guatemala un letargo en un

Se ha modernizado la grafía para facilitar la lectura.

¹⁵ Discurso que en nombre de la Asamblea Nacional Legislativa pronunció el diputado Antonio Batres Jáuregui al tomar posesión de la Presidencia de la República el señor licenciado don Manuel Estrada Cabrera en su segundo período constitucional 15 de marzo de 1905. Guatemala: Siguerre y Cia, 1905.





cuarto de siglo mientras todos los otros pueblos avanzaban en la senda del progreso.”¹⁶

Inmersos en el discurso se identifica claramente varias ideales liberales y que pudieron percibir por medio de políticas de Estado; la instrucción pública que se jactaba de poseer Guatemala, la posicionaría como una nación culta y educada a nivel de los pueblos civilizados como menciona Batres J., aunque no se cumplieran los objetivos en la forma y contexto. “...La instrucción pública que ha merecido del señor licenciado Estrada Cabrera los mayores esfuerzos; a cuya noble causa ha consagrado verdadero culto, contará en lo sucesivo con mayores elementos para su extensión y desarrollo...” Es importante resaltar, la necesidad que en Antonio Batres Jáuregui es evidente con respecto a la educación, es una forma viable de alcanzar la cultura, la dinámica planteada no pretende que el rumbo sea la instrucción en la diversificación étnica, sino una instrucción similar a otros contextos a otros pueblos, los “pueblos cultos”.

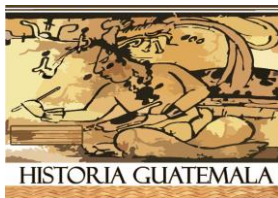
Por nuestra admirable posición geográfica y por los alicientes que ofrecen los países nuevos, ha de venir laboriosa inmigración a poblar las ricas tierras que el Atlántico baña, no sólo con sus blancas espumas, sino con el hálito expansivo de la civilización que se esparce y crece, como crecen y se esparcen, en círculos concéntricos, en el manso largo, las aguas que estancadas se hallaban y las roza águila al alzarse al firmamento. Trabajo reproductivo, libertad y progreso, es el emblema que me parece divisar en el cuadro que, a la luz del amor patrio, se deja ver en los horizontes de Guatemala, digna de prósperos y venturosos destinos.¹⁷

Desde el discurso, se plantean las bases que la segunda generación de liberales emplea en su proyecto de nación. Las nuevas naciones o las naciones jóvenes durante el siglo XIX y gran parte del XX, representaron para las inversiones extranjeras, tierra fértil, que con las condiciones de carencia de producción y organización por la vía nacional estatal propiciaron una nueva forma de colonialismo que en sus consecuencias inmediatas generó la acumulación de

¹⁶ Rafael Arévalo Martínez, ¡Ecce Pericles!, Guatemala, CA: Tipografía Nacional de Guatemala, 1945, p VII.

¹⁷ Discurso que en nombre de la Asamblea Nacional Legislativa pronunció el diputado Antonio Batres Jáuregui al tomar posesión de la Presidencia de la República el señor licenciado don Manuel Estrada Cabrera en su segundo período constitucional 15 de marzo de 1905. Guatemala: Siguerre y Cia, 1905.





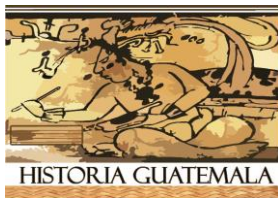
pocos sectores de elites locales y apropiación de la tierra y fuerza laboral en manos extranjeras. Lo Batres Jáuregui llama admirable posición geográfica, se desarrolla paralelamente a la admiración nacional por lo occidental y que se acercaba cada vez más desde el momento en el factor biológico debía de modificarse. Es notable el pensamiento con relación a la condición racial y las preferencias biológicas de existencia humana, con gran emoción y hasta de una manera elegante, describe el auge inmigratorio de las razas europeas durante el siglo XIX y que según el ideólogo ayudarán en el proceso de blanqueamiento y la erradicación de los males raciales en Guatemala aunado a la inversión de capitales sobre todo en la producción agrícola como el café.

Un gobernante civil, ilustrado, activo, que sabrá orillar todas las dificultades; y una nación laboriosa, defensora de la ley, que de llevar siempre en mira altos ideales, es lo que al tomar posesión del Poder Ejecutivo el distinguido ciudadano legalmente electo por el voto amplísimo del pueblo se columbra tras los pliegues de nuestra enseña patriótica, a cuyo derredor debemos agruparnos todos, para defender el honor nacional, asegurar su independencia y darle preza ante el mundo... Hagamos votos, pues, porque en el período constitucional, tenga el Ejecutivo la amplitud que necesita, sin dificultades ni tropiezos, apoyado por la Nación entera, que aspira a llenar sus deberes y a que respeten sus derechos. ¡Señor Presidente Constitucional de la República, licenciado don Manuel Estrada Cabrera: al felicitaros, con entusiasmo, los Representantes del Pueblo... estamos seguros de que vuestros esfuerzos redundarán en bien de la Patria y en honra de vuestro nombre! Tenéis que resolver graves cuestiones, como que siempre es complicada la gestión administrativa; pero contáis, además de vuestras relevantes dotes, con la cooperación de todos los que se interesan por la ventura de Guatemala. ¡Que el éxito corone siempre vuestras tareas, y que el acierto presida a todos los actos de vuestra admiración.¹⁸

Es de gran importancia para el pensamiento de la época, el que los llamados intelectuales y desde una óptica occidental, atentaran el poder. Jáuregui deja claro en el discurso al menos en tu forma textual, el poder civil que recae en un ilustrado que por medio del patriotismo llevará a buen término los ideales liberales en el proceso de construcción nacional.

¹⁸ Discurso que en nombre de la Asamblea Nacional Legislativa pronunció el diputado Antonio Batres Jáuregui al tomar posesión de la Presidencia de la República el señor licenciado don Manuel Estrada Cabrera en su segundo período constitucional 15 de marzo de 1905. Guatemala: Siguerre y Cia, 1905.





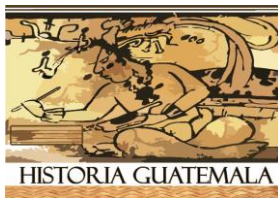
Otro de los aspectos fuertemente marcado en el pensamiento de Batres, es con relación a la condición de la raza y la selección biológica para la adaptación y desarrollo, parte de una estructura social y medio condicionante para que esa sociedad camine hacia la modernidad. En esta idea, no se pueden involucrar a toda la diversidad de la sociedad guatemalteca ya que en el proyecto liberal de Batres J. la uniformidad biológica debe ser parte del proceso civilizador y en este sentido las que no se adaptan deben desaparecer,¹⁹ Este pensamiento está estrechamente vinculada a la idea y posteriormente a la identificación de patria, ya que es un concepto integrador pero la problemática deriva de saber quién la dirige y a quiénes se integra. Ricardo Campa menciona que en cuanto a las políticas estatales, “se fortalecieron las iniciativas pero también se alimentó las discordias y sobre todo no tuvo en cuenta la diversidad, las particularidades de los hombres que una vez más estaban llamados a realizar un programa que estaba pensado en otros hombres.”²⁰ Por lo tanto Batres J. pensaba que la patria representaba esa sociedad que gozaba de territorialidad, en la cual todo sus miembros aportaban conocimientos y laboriosidad para la construcción del progreso, lo que significaba que los intelectuales debían tutelar al sector de la sociedad poco civilizado, los indios.

Los indios en su condición que encarnaba todos los resabios y males ancestrales, deben de pasar por un proceso de homogeneidad lo cual implicaba unificar las razas y culturas, pero al estilo moderno en este sentido parecido a los pueblos cultos. La heterogeneidad no se concebía en este proyecto ya que las condiciones culturales particulares en este caso de los indios, eran únicamente vicios y males que había que erradicar, todo esto se debía orientar a una unidad biológica muy al estilo evolucionista. Charles Darwin en su obra el origen de las especies, con relación a su teoría, manifiesta que la selección natural está buscando cada día y cada hora por el mundo las más ligeras

¹⁹ Giraldez, p 37.

²⁰ Ricardo Campa, *El pensamiento político latino-americano*, Bari: Laterza, 1974. Citado en Marta Elena Casáu Arzú – Teresa García Giraldez, *Las redes intelectuales centroamericanas: un siglo de imaginarios nacionales (1820-1920)*, Guatemala: F&G Editores, 2005, p 37-38.





variaciones; rechazando las que son malas; conservando y sumando todas las que son buenas, trabajando por el perfeccionamiento de cada ser con sus condiciones orgánicas e inorgánicas de vida.²¹

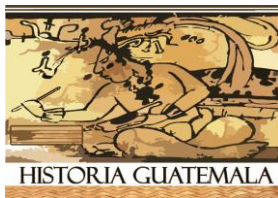
Es importante para conocer a profundidad el pensamiento de Antonio Batres Jáuregui, en relación a la condición racial, el análisis de su obra *Los indios*, su historia y su civilización, ya que en ella desarrolla el problema del indio y de cómo mejorarlo, por medio de las siguientes causas que a criterio personal, persisten de forma evidente en la sociedad actual.

Desde un siglo antes (1795) al contexto de Batres Jáuregui, la sociedad colonial ve como necesidad fundamental para el desarrollo y el bienestar del sistema económico la erradicación del indio desde sus aspectos culturalmente impuestos que bajo las perspectivas liberales no son más condiciones biológicas que históricamente han persistido. Menciona en el texto que para 1797 con visión patriótica de mejorar la manera de ser de los indios, se abrió un concurso público ofreciendo medalla de oro y el diploma de Socio Mérito al que escribiera la mejor memoria sobre el tema: “Demostrar con solidez y claridad las ventajas que resultaran al Estado de que todos los indios y ladinos de este reino se calcen y vistan a la española, y las utilidades físicas, morales y políticas, proponiendo los medios más suaves, sin violencia, coacción o mandato.²² En este sentido cambiar las condiciones a las que el propio sistema colonial los había orillado y reducido desde aproximadamente 1537 y que con el transcurrir del siglo XIX se fortalecieron en la lucha por la tierra, el uso como fuerza de trabajo y las relaciones de no sólo de desigualdad sino de racismo. Como lo explica la doctora Tania Sagastume, cada fin de siglo las situaciones históricas sociales, económicas o ideológicas, se problematizan buscando una solución coyuntural que bajo influencias del contexto generarán diversas acciones, en este caso el

²¹ Traducción de Antonio Zulueta Charles Darwin, *El origen de las especies por medio de la selección natural*, tomo I, Madrid: 1921.

²² Antonio Batres Jáuregui, *Los indios, su historia y su civilización...* p 168.





indio, representó la problemática que durante tres fines de siglo se han dirigido hacia una problemática social de prioridad a tratar.

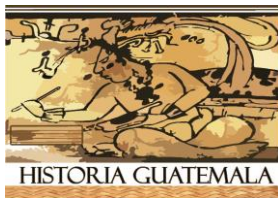
En su libro *Los indios, su historia y su civilización*, extraordinario para la época, Jáuregui evidencia con gran afán, y que se ha tratado en esta investigación: la necesidad de civilizar al sector indígena de Guatemala, pero también es claro en desenmarañar las causas inmediatas que según él son los agentes sociales que influyen de gran manera en su condición.

La primera causa de la condición social del indio, para Batres, radica en “la falta de estímulo de mejorar su propia condición y la falta de ejercitación de su inteligencia.”²³ Argumenta que desde la conquista, el trato como seres inferiores a los españoles ha creado una condición en donde inclusive el nombre que se les da, se usa despectivamente en la sociedad por lo que es enfático en decir, que si la necesidad actual sugiere el proceso civilizatorio, inmerso en este, el trato hacia los aborígenes de debe también cambiar desde las políticas de Estado, desde la tutela y la influencia del pulpito, puesto que por años sólo se les ha visto como seres de trabajo y resignados a no utilizar su inteligencia han entrado en un estado de subordinación. Para Batres, los pueblos de indios, son masas inertes alejados de la civilización pero que esa lejanía es en gran parte, efecto de “...sus idiomas primitivos, que los mantiene como sordo mudos respecto al resto de la población civilizada de la sociedad.”²⁴ La segunda gran causa social de atraso con lo cual se comprende, que como base ideológica del proyecto liberal, el ladinizar al indio y a la parte de la sociedad no culta, es entendida también como eliminar sus idiomas maternos, Batres Jáuregui argumenta que si los españoles desde el principio de la conquista se hubieran enfocado en enseñar el español de forma general a los pueblos aborígenes, al igual que los pueblos conquistados por los romanos, se habría perdido las lenguas atrasadas hasta el punto de no saber cómo se hablaba antes.

²³ Antonio Batres Jáuregui, *Los indios, su historia y su civilización...* p 185.

²⁴ Antonio Batres Jáuregui, *Los indios, su historia y su civilización...* p 186.





Como tercera causa, la improductividad y monotonía, como formas semiprimitivas y semibárbaras, no permiten la necesidades que los impulsen a progresar, nuevamente retoma que si se obligasen como lo dijera Fray Matías de Córdova sobre que calcen y vistan a la española, no sólo los sacaría del estado de comodidad, sino que alentara el progreso y la riqueza de la Nación, nuevamente se evidencia en la base teórica que propone Batres Jáuregui, un estímulo al sistema del capital que debe de promoverse entendido también desde la óptica étnica.

La instrucción popular, es necesaria para erradicar la siguiente causa, “La ignorancia en que perpetuamente ha estado sumida la pobre raza indiana, es la cuarta causa de ese estado de salvajez en que vegeta. Si la civilización significa adelanto, luz, progreso; ¿qué progreso, ni qué luz, ni qué adelanto, caben en esos pueblos estacionarios...”²⁵, es de fácil interpretación que como acción del Estado Liberal, la educación se volvió una necesidad básica para el progreso, de forma laica y popular se propuso durante los años sobre todo de Estrada Cabrera, mejorar y fortalecer el sistema educativo. “El vicio más dominante entre la raza indígena es el de la embriaguez. Este vicio embrutecedor es la quinta causa...Basta visitar, por modo rápido, algunos pueblos de indios para persuadirse de que la chicha y el aguardiente son elementos de destrucción, de pobreza y abatimiento para los desgraciados aborígenes.”²⁶ La toma de chicha y el aguardiente son elementos que para Batres, forman parte de la prácticas sociales indígenas que representan atraso.

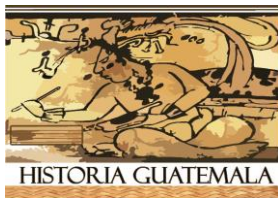
En nueva línea mucho más específica mediante leyes estatales, Batres argumenta que “...la propiedad en común de las tierras que los indios han tenido, constituye una rémora grandísima a su riqueza, desarrollo y cultura...”²⁷. La redención de censos creada luego de La Reforma Liberal, según Batres Jáuregui, ayudo a la reducción de ejidos y tierras comunales en este sentido está

²⁵ Antonio Batres Jáuregui, *Los indios, su historia y su civilización...* p 188.

²⁶ Antonio Batres Jáuregui, *Los indios, su historia y su civilización...* p 190.

²⁷ Antonio Batres Jáuregui, *Los indios, su historia y su civilización...* p 192.





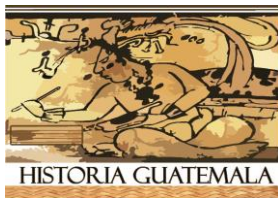
bien pues esas tierras son improductivas y representan estancamiento, pero ligado a esto tampoco se generaron las adquisiciones de tierras individualmente para los indios por sabiendo que de ellos depende la agricultura y con lo cual se da como efecto la falta de mejoramiento económico.

Batres Jáuregui propone organizar los departamentos de Guatemala en Sociedades Sucursales Protectoras de los indios, ya que una de las causas de su condición y como la séptima de ellas, son “Los malos tratamientos dados á los indios por los ladinos, que se han creído superiores á ellos desde los primeros tiempos de la conquista; el haberlos considerado como bestias de carga; el haberlos visto con desprecio y crueldad, como si no fuesen hombres;”²⁸, es importante destacar que Jáuregui no se considera en ningún momento ladino, sino por el contrario se considera de un sector criollo socialmente acomodado e intelectual.

Luego del contexto en el que se desarrolla el pensamiento Antonio Batres Jáuregui, se inicia el desarrollo de una corriente social de pensamiento internada en la producción literaria, artística e histórica. El indigenismo, se evidencia en Batres Jáuregui al especificar en su texto, que es necesario civilizar al indio sin que pierda la cultura, la idea de idealizarlo es propia de esta corriente que luego de Batres J. creará un gran impacto social.

²⁸ Antonio Batres Jáuregui, *Los indios, su historia y su civilización...* p 195.





Conclusiones

Los procesos históricos de la ilustración europea, los movimientos sociales de revoluciones e independencias, las cortes de Cádiz y el auge de las derrotas absolutistas, propician en el contexto guatemalteco del siglo XIX y principios del XX, en el marco del desarrollo del liberalismo, el surgimiento de las elites intelectuales con amplios espacios de participación.

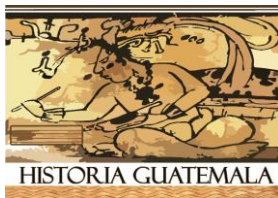
Es importante el análisis del pensamiento de las elites intelectuales guatemaltecas, pues influyen de tal manera en la vida política del país que varias de las acciones del Estado Liberal, aunque hayan perdido vigencia, existen en el colectivo de la sociedad actual, será a la razón comprensible que estos personajes ilustrados participaron activamente como funcionarios públicos, por lo que fue más fácil intervenir en los asuntos políticos y económicos en el proceso de construcción de la nación.

La condición socioeconómica de Antonio Batres Jáuregui, propicia su alta preparación académica, el amplio conocimiento de otros países que él llama pueblos cultos, a la vez que juega desde el gobierno de Justo Rufino Barrios hasta Manuel Estrada Cabrera como funcionario en varios cargos, un papel fundamental en el proyecto de construcción de la nación desde las bases teóricas liberales.

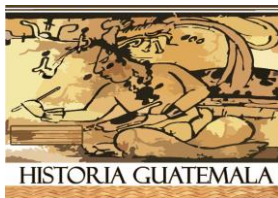
La idea de Patria en el pensamiento de Antonio Batres Jáuregui, es influenciada por teorías biológicas de evolución. Por lo que su concepción del indio como problemática social, propicia su estudio, conclusiones y recomienda de esta manera las formas y mecanismos de cómo debe actuar el Estado ante la situación racial, para que como Pueblo culto podamos estar con el estatus del resto de las naciones civilizadas.

Sobre todo a nivel general y respondiendo a los fundamentos de esta breve investigación, Antonio Batres Jáuregui, concentra dentro de su producción





histórico y literaria así como en sus discursos, particiones públicas y acciones como funcionario, los ideales del proyecto liberal, las políticas estatales están encaminadas hacia la problematización de algunos elementos de la sociedad guatemalteca como el desarrollo económico por medio de avances en infraestructura, la educación como vía de trascender y formación de los nuevos ciudadanos y la resolución del problema del indio. No es factible, emitir un juicio con respecto a personajes como Batres Jáuregui, ya que como actor de su tiempo, concatena los aspectos propios de su contexto internado en la óptica: liberal, intelectual y elitista.



Referencias

----- Fuentes Primarias -----

Batres Jáuregui, Antonio, *El Castellano en América*, Guatemala: Imprenta de la República, 1904, p. 1.

Batres Jáuregui, Antonio, *Los indios, su historia y su civilización*, Guatemala: Establecimiento Tipográfico La Unión, 1893, p 153.

Discurso pronunciado por Antonio Batres Jáuregui en el salón de recepciones del Palacio Nacional de Guatemala el día 15 de septiembre de 1895 LXXIV Aniversario de la Independencia, Guatemala, C.A.: Tipografía Nacional, 1895.

Discurso que en nombre de la Asamblea Nacional Legislativa pronunció el diputado Antonio Batres Jáuregui al tomar posesión de la Presidencia de la República el señor licenciado don Manuel Estrada Cabrera en su segundo período constitucional 15 de marzo de 1905. Guatemala: Siguere y Cia, 1905.

Revista *La Ilustración Guatemalteca* volumen 1, no. 1, Guatemala: Siguere, Guirola y Cia, 1896.

----- Bibliografía -----

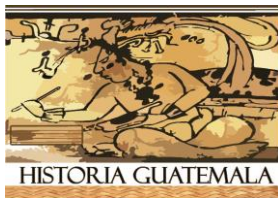
Arévalo Martínez, Rafael, *¡Ecce Pericles!*, Guatemala, CA: Tipografía Nacional de Guatemala, 1945, p VII.

Cabezas Carcache, Horacio, *Independencia Centroamericana gestión y ocaso del plan pacífico de independencia*. Guatemala: Editorial Universitaria USAC, 2009.

Campa, Ricardo, *Il pensiero político latino-americano*, Bari: Laterza, 1974. Citado en Marta Elena Casaús Arzú – Teresa García Giráldez, *Las redes intelectuales centroamericanas: un siglo de imaginarios nacionales (1820-1920)*, Guatemala: F&G Editores, 2005, p 37-38.

Díaz Romeu, Guillermo, *El licenciado Antonio Batres Jáuregui su vida y su participación en la Academia de Geografía e Historia de Guatemala*, Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, 1992.





Francois-Xavier Guerra, Antonio Annino, *Inventando la Nación Iberoamérica siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica, 2003.

García Giráldez, Teresa, *El debate sobre la Nación y sus formas en el pensamiento político centroamericano del siglo XIX*, en Marta Elena Casaús Arzú – Teresa García Giráldez, *Las redes intelectuales centroamericanas: un siglo de imaginarios nacionales (1820-1920)*, Guatemala: F&G Editores, 2005.

Gramsci, Antonio, *Los intelectuales y la organización de la cultura*. Argentina: Nueva Visión Argentina, 2004.

Javier Fernández Sebastián, *Diccionario político y social del mundo iberoamericano, la era de las revoluciones 1750-1850, tomo I*. Madrid: Fundación Carolina, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009.

Taracena Arriola, Arturo, *Etnicidad, Estado y Nación en Guatemala, 1808-1944*, volumen I. Guatemala: colección ¿por qué estamos cómo estamos?, 2003.

Traducción de Antonio Zulueta Darwin, Charles, *El origen de las especies por medio de la selección natural*, tomo I, Madrid: 1921.